



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE MEDICINA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN CLÍNICA
PRÁCTICA PROFESIONAL, OTOÑO 2026

CONVOCA AL PROCESO DE

PRE-REGISTRO PARA REALIZAR LA
PRÁCTICA PROFESIONAL (PP)

PERIODO 01 DE JULIO – 31 DE DICIEMBRE DE 2026, BAJO LAS SIGUIENTES

BASES:

DIRIGIDO A: LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN CLÍNICA

I. DE LAS Y LOS DESTINATARIOS

Dirigida a la comunidad estudiantil de la licenciatura en nutrición clínica plan de estudios 2016.

II. REQUISITOS:

Ser alumna(o) regular de la Licenciatura en Nutrición Clínica, haber cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios (MUM) hasta el séptimo periodo cumpliendo con el siguiente número de créditos:

- 266 créditos (Plan de estudio 2016)

IMPORTANTE:

- La o el aspirante deberá de entregar en tiempo y forma la documentación solicitada. NO HABRÁ PRÓRROGA.
- La o el alumno que no haya tramitado el seguro médico del IMSS, deberá hacerlo antes de la fecha de inscripción de la asignatura para poder participar en el proceso de elección de plazas.



III. INSCRIPCIÓN:

Enviar solicitud de ingreso contestando la siguiente encuesta donde se le solicitará:
<https://forms.gle/XHQQE9sPZHsaYi3c8>

1. Nombre
2. Matrícula
3. Correo electrónico institucional
4. Correo electrónico personal
5. Teléfono celular personal
6. Fecha de nacimiento
7. Lugar de residencia permanente.
8. Fotografía tamaño óvalo migñon blanco y negro
9. Datos de contacto en caso de emergencia: Nombre, parentesco, dirección de vivienda, teléfono fijo y celular.

FECHA DE ENTREGA: A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA HASTA EL LUNES 19 DE ENERO ANTES DE LAS 12:00 HORAS.

NOTA:

- PARA ACLARAR DUDAS, SERÁ A TRAVÉS DEL CORREO: practicanutricion.facmed@correo.buap.mx EL JUEVES 15 Y VIERNES 16 DE ENERO EN EL HORARIO: 09:30 A 14:30 HORAS. **COLOQUE EN EL ASUNTO:** "DUDAS PP OT 26".
- Para ser considerados en el proceso de PP, la **inscripción es obligatoria** en tiempo y forma y que contenga correctamente todos los datos solicitados.
- Es necesario que se realice correctamente el **punto III**, ya que **solo a los alumnos inscritos se les harán llegar posteriormente los formatos para la entrega de los dos primeros documentos solicitados a continuación** y serán los únicos en ser tomados en cuenta para la Práctica Profesional Otoño 2026.



IV. DOCUMENTOS A ENTREGAR

Para su entrega en línea, los documentos deben ser escaneados correctamente, no fotografiados. Se organizarán en el orden siguiente y se entregarán en un solo PDF que se nombrará: NOMBRE COMPLETO INICIANDO POR APELLIDOS, MATRÍCULA - DOCUMENTOS (ejemplo: LIRA EDUARDO MONSERRAT, 201502413-DOCUMENTOS) de la o el estudiante, enviándolos al siguiente enlace de Dropbox:

<https://www.dropbox.com/request/DVoTYO6j4mDPK1a8R6pA>

1. Hoja de datos personales (con la foto óvalo migñon blanco y negro pegada).
2. Carta compromiso.
3. Kardex simple actualizado.
4. CURP.
5. RFC (Constancia de situación fiscal) (ambas caras; tramitado en oficinas del SAT) (En caso de no contar con el documento, enviar comprobante de trámite, hasta que tenga dicho documento).
6. INE (ambas caras en una misma hoja).
7. Servicio Médico (constancia de vigencia de derechos del IMSS). **En este caso, tiene que estar dado de alta en el servicio médico facultativo de la BUAP, para lo cual debe estar dado de baja del servicio médico de la preparatoria.**

FECHA DE ENTREGA: MIERCOLES 23 DE ENERO DE 2026, ANTES DE LAS: 14:00 HORAS.

NOTA:

- De no contar con alguno de los documentos solicitados **enviar provisionalmente** el comprobante de trámite para su obtención.

NO SE ACEPTA NINGÚN DOCUMENTOS FOTOGRAFIADO O MAL ESCANEADO

NO HAY PRÓRROGA PARA ESTA CONVOCATORIA

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Zaragoza, a 12 de enero de 2026

Coordinación de Práctica Profesional Crítica

Licenciatura en nutrición clínica. Facultad de medicina, BUAP